19133

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANA HENAO SALAZAR
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020.725.145
CONTRATO No.	1056-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar las gestiones de implementación y articulación de las actividades, programas, planes y proyectos de los procesos de justicia y paz, así como reintegración y reincorporación, con las dependencias legales y Grupos Territoriales y Puntos de Atención de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar la implementación de la ruta especial de justicia y paz a nivel nacional y territorial, según los parámetros y procesos existentes.	Se programa el reentrenamiento a los GT por skype del manual para la implementacion del MODULO SIR, para poder diligencias los informes de los postulados a Justicia y Paz que se remiten a las autoridades judiciales, de acuerdo a las principales dificultades encontradas. Se realiza solicitud a los grupos territoriales y la revision respectiva de 82 informes que solicitaron las autoridades judiciales. Se realiza la solicitud de los informes de las PPRE que deben estar en el sistema para el mes de noviembre cumpliendo con la totalidad de los informes de los postulados en proceso de reintegracion. Se remite informe mensual a subdireccion de gestion legal de cambios de estado y cumplimiento de actividades de personas en proceso de reintegracion especial.
2. Orientar a la Subdirección Territorial y Grupos Territoriales sobre asuntos normativos del proceso de justicia y paz, así como lo relacionado con los procesos de reintegración y reincorporación.	Se realiza orientacion con apoyo de la subdireccion de gestion legal para cambio de proceso de persona en proceso de reintegracion regular a reintegracion especial. Se realiza orientacion en ARANDA a dificultades presentadas funcionalmente en el modulo de informes de avances PPRE. Se remite informacion a GT para iniciar proceso de transicion en carceles a postulados a justicia y paz proximos a salir a libertad e iniciar su proceso de reintegracion especial.
3. Articular con la Subdirección Legal los requerimientos para dar respuesta a las peticiones, quejas y reclamos que involucren o cuya competencia sea de la Subdirección Territorial.	Se remita para radicacion peticion allegada a correo electronico sobre situacion juridica de persona de proceso de reintegracion con beneficios juridicos de la ley 1424.
4. Articular con la Oficina Asesora Jurídica los procesos de desarrollo de conceptos y consultas jurídicas que requieran los Grupos Territoriales y Puntos de Atención.	Durante este mes no se requirieron conceptos de la oficiana asesora juridica. Se realiza las orientaciones requeridas por los GT en el proceso de implementacion del Modulo SIR para le elaboracion de informes de psotulados a Justicia y Paz.
5. Orientar a los Grupos Territoriales y Puntos de Atención para la suscripción de convenios con entidades públicas, privadas o de tercer sector que rerquieran para el desarrollo de sus actividades.	Se realiza proceso de elaboracion de estudios previos y en lo conserniente a procesos de entornos productivos convenio con OIM para desarrollar dos entornos en lineas de maquinaria amarilla y agropecuaria.
6. Participar en los proceso de estructuración técnica de los procesos de contratación que requiera adelantar la Subdirección Territorial de acuerdo a los lineamientos y parámetros establecidos por la entidad.	No se realizaron actividades durante este mes en temas de contratacion. Se estuvo a disposicion de lo que se pudiera requerir desde la subdireccion territorial en torno a al objetivo especifico.
7. Hacer seguimeinto al Plan Anual de Adquisiciones de la presente vigencia para verificar cumplimiento de los compromisos establecidos por la Subdirección Territorial, así como de la Dirección Programática de Reincorporación.	No se realizaron actividades durante este mes en temas de contratacion. Se estuvo a disposicion de lo que se pudiera requerir desde la subdireccion territorial en torno a al objetivo especifico.
7. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	**Fecha** / **Tema** **2/10/2019** Remision "Hitos Semanales" **4/10/2019** Remision informe cambios de estado y cumplimiento actividades PPRE **9/10/2019** Remision "Hitos Semanales" **11/10/2019** Reunion mensual GAT **16/10/2019** Remision "Hitos Semanales" **17/10/2019** videoconferencia contrato 1161 de 2019 **23/10/2019** Remision "Hitos Semanales" **24/10/2019** Reunion JYP empalme luis carreño y miguel mendoza **29/10/2019** socializacion enfoque de genero **30/10/2019** Remision "Hitos Semanales" **31/10/2019** Reunion OTI casos de uso informes justicia y paz Acompañamiento a proceso denominado "Hitos Semanales" el cual corresponde al cumplimiento de actividades propuestas por la alta consejeria para el post conflicto.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANA HENAO SALAZAR		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.020 725.145	CONTRATO No.	1056-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar las gestiones de implementación y articulación de las actividades, programas, planes y proyectos de los procesos de justicia y paz, asi como reintegración y reincorporación, con las dependencias legales y Grupos Territoriales y Puntos de Atención de la entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se han cumplido las obligaciones generales y los items 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

MARIANA HENAO SALAZAR

NOMBRE(S): Guadalupe Quevedo Lopez

Fecha VoBo: 05/11/19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"